

ELECTIVA 2026-2028

Informe Gestión Año 2025



*Juntos somos el mejor
equipo!*

COOTRADRUM
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO
Progreso Solidario





introducción

Imagen generada por ElevenLabs.ai



COOTRADRUM, Es una entidad sin ánimo de lucro, creada bajo leyes vigentes establecidas para este tipo de empresa y vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, La Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito-Cootradrum cuenta con un alto grado de competitividad, ofreciendo un servicio completo, con asistencia e información técnica, la constancia y su buen desempeño para un futuro crecimiento y desarrollo integrado.

La Cooperativa “COOTRADRUM” tiene como objeto social Promover la satisfacción de las necesidades del asociado, consolidando su desarrollo económico, social y cultural mediante la comercialización y producción de bienes y servicios, orientando sus actividades con responsabilidad social y de conformidad con los valores y principios de la economía solidaria. El origen lícito de los recursos de la Cooperativa proviene de los créditos que se les otorgan a los asociados, la entidad opera bajo la modalidad de descuento por libranza.

Cootradrum es una asociación de personas que se unen de forma voluntaria para atender y satisfacer en común sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales, culturales, educativas y de salud mediante una empresa que es de propiedad colectiva y de gestión democrática.

Para sus gestiones la cooperativa depende de la colaboración del personal de planta, directivos, junta de vigilancia, comité de crédito y fondos sociales, la participación de todos dependen del éxito que podamos dar a los que forman parte de esta gran cooperativa, para nosotros es importante que nuestros afiliados se sientan parte importante, todo esto depende del buen funcionamiento, seguimos en el camino a la excelencia y la prestación del mejor servicio para el beneficio de los asociados y de esta forma contribuir a una mejora en la calidad de vida de los mismos.

De acuerdo al análisis realizado a los estados financieros comparativos de los años 2024-2025 y las gestiones ejecutadas en el 2025 la cooperativa arroja resultados positivos a pesar de situaciones adversas y difíciles tareas; pero no imposible, es relevante dar a conocer el cumplimiento de objetivos, metas trazadas.

En nombre de todo el personal administrativo, el Consejo De Administración, La Junta De Vigilancia, El Comité De Solidaridad Educación Recreación y Deporte, Comité De Crédito agradecemos el poder contar con cada una de las personas que hacen parte de esta gran familia como lo es COOTRADRUM.

PRINCIPIOS

Básicos de nuestra cooperativa están orientados hacia la regulación del comportamiento de los funcionarios y asociados de Cootradrum, mediante una disposición permanente frente a la actuación en el desempeño de sus funciones y en todos los actos en que se represente la institución.



MISION

COOTRADRUM, Su misión como empresa líder en el sector es Producir y comercializar conjunta y eficientemente bienes y servicios, generando empleo y bienestar a su comunidad de asociados y sus familias en general, actuando con criterio empresarial, promoviendo el desarrollo comunitario fundamentado en la persona como centro de toda acción, siendo instrumento de progreso social y económico basado en los principios y valores del Cooperativismo.

VISION

COOTRADRUM La Cooperativa **COOTRADRUM**, es una empresa solidaria, líder del sector, que, a través de sus múltiples actividades socioculturales, económicas, y educativas contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y sus familias, llevando servicios a la comunidad y a los entes territoriales conforme a la ley.

OBJETIVO SOCIAL

La Organización Cooperativa “COOTRADRUM” tiene como objeto social Promover la satisfacción de las necesidades del asociado, consolidando su desarrollo económico, social y cultural mediante la comercialización y producción de bienes y servicios, orientando sus actividades con responsabilidad social y de conformidad con los valores y principios de la economía solidaria. El origen lícito de los recursos de la Cooperativa proviene de los créditos que se les otorgan a los asociados, la entidad opera bajo la modalidad de descuento por libranza.

INFORME DE GERENCIA, GESTIÓN Y EJECUCIÓN AÑO 2025



Hoy 26 de marzo del año 2026, les doy la bienvenidas a todos los Asambleístas a esta Magna Asamblea general ordinaria de delegados, donde estaremos realizando Nuevas elecciones para un periodo de dos años 2026-2028 y presentaremos informes de la gestión realizada en el año 2025, donde tratamos temas y decisiones de importancia para todos los delegados.

Una de las funciones principales como representante legal es Organizar, coordinar y supervisar las actividades cooperativas y de administración, siguiendo las recomendaciones de esta Magna Asamblea, es por ello que es mi deber y responsabilidad velar por el buen funcionamiento de la cooperativa, ejerciendo las funciones asignadas por el consejo de administración y dando cumplimiento a las normas legales y Estatutarias contempladas en el capítulo IX en los artículos del 83 al 85 del estatuto, igualmente, responderé ante el mismo y ante la Asamblea por la marcha de la Cooperativa, hoy doy cumplimiento a los principios y valores cooperativos que son normas de estricto cumplimiento, al compromiso ético y absoluto que inspiran la misión y al modelo solidario y la razón de ser de nuestra cooperativa.

Presento a ustedes el informe de gestión de las actividades realizadas en el año 2025, de cada uno de los fondos específicos como son los fondos de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, Bienestar Social, Auxilios de Solidaridad, fondos Mutuales, Auxilio solidario entre otros, actividades sociales dirigidas a nuestros asociados, empleados y comunidad, que año tras años se viene invirtiendo los recursos obtenidos de los fondos específicos más valor agregado social (VAS), en cada uno de los informes presentados podrán encontrar detallado toda información, con ilustraciones de las gestiones que se realizó el año 2025, tanto la parte social como la contable.

Como lo reza en los reglamentos, el consejo de administración, junta de vigilancias y los diferentes comités, cumplieron a cabalidad las reuniones programadas mensualmente durante el año 2025, para ello queda constancias en acta y libros, cada una de estas reuniones fueron de suma importancia para el buen funcionamiento de la cooperativa, se realizaron nuevas contrataciones, nuevos aplicativos de cartera para el mejor funcionamiento, todo el año 2025 se tomaron decisiones de suma importancia para el buen funcionamiento y el resultado de esto se ve reflejado nuestros estados financieros y los excedente arrojados.

Una parte importante es que contamos con asociados de diferentes empresas, al igual que pensionados, hoy contamos con la aprobación de Colpensiones para descuentos por libranza este es un alcance grande e importante ya que la mayoría de retiros que hubo en el año fue por pensión y la idea es que ellos sigan asociados a nuestra cooperativa.

Nuestra fortaleza es la honestidad, Responsabilidad y el buen sentido de pertenencia que tenemos todos, por amamos lo que hacemos y nos satisfacer el don de servir y nuestra misión es seguir creciendo y sacar adelante esta gran empresa, cada año es un reto, pero esos retos los superamos con perseverancia.

Nuevamente les doy las gracias a mi grupo de trabajo por el compromiso, responsabilidad que cada uno dio durante todos estos años, gracias al consejo De Administración, Junta De Vigilancia, revisor fiscal, asesor jurídico, proveedores, asociados, por su confianza, sus consejos, aprendizajes, cada uno los valoro, es por eso que día a día daré lo mejor de mí por el bienestar de toda esta gran familia llamada COOTRADRUM

Bendiciones, y muchos éxitos, prosperidad y bienestar.

¡Juntos como el mejor equipo!

¡BIENVENIDOS A ESTA MAGNA ASAMBLEA!

- a. El 10% por ciento de los excedentes del ejercicio económico del año inmediatamente anterior, establecido por la Ley 79 de 1988.
- b. Las partidas extraordinarias decretadas por la Asamblea General de Asociados.
- c. Las multas que se impongan a los asociados por infracciones al Estatuto.

El Consejo de Administración podrá autorizar a la organización de actividades sociales cuyo producto se destinará a incrementar el Fondo de Solidaridad.

PAGOS QUE PUEDEN SUFRAGARSE CON CARGO AL FONDO DE SOLIDARIDAD.

Auxilio por incapacidad permanente.

- ✓ Al cierre del 2025 el fondo de solidaridad finalizo con un saldo disponible de \$16.082.217



FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR	EMPRESA
2025.01.07	MORILLO VALDELAMAR EDELBERTO A	AUX SOLIDARIDAD INCAPACIDAD 22 DIAS	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.09	LANUZA LARA ALBERTO RAFAEL	AUX SOLID INCAPACIDAD DE 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.10	GIRALDO GUTIERREZ EDGAR ALBERT	AUX SOLID CITA MEDICA A B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.24	IZQUIERDO VIZCAINO JOSE ANTONI	AUX SOLID CITA MEDICA B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.28	HERRERA FERNANDEZ ERICA PATRIC	AUX SOLID CPRA LENTES MEDICADOS	\$ 300.000	COOTRADRUM
2025.01.30	RUIZ PASTRANA OCTAVIO JAVIER	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.30	URIELES ALFARO JORGE LUIS	AUX SOLID CITA MEDICA B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.30	RAMIREZ PINEDA RAUL ALFONSO	AUX SOLID CITA MEDICA V/PAR	\$ 150.000	DRUMMOND PUERTO
2025.01.31	GOMEZ LASCARRO YANERIS	ABONO A CUOTA ENE CON SOLID	\$ 300.000	INDEPENDIENTE
2025.02.06	IZQUIERDO SUAREZ THOMAS GREGOR	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.02.08	SOMERSON MARTINEZ ALFONSO ENRI	AUX SOLID HOSPITALIZACION PADRE(ADOLFO SOMERSON)	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.02.14	LACOUTURE CASTILLO HUGUES ENRI	AUX SOLID INCAPACIDAD 21 DIAS	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.02.14	SALCEDO LOPEZ ALEX Y ANTONIO	AUX SOLID INCAPACIDAD 21 DIAS	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.02.25	AREVALO YEPES EDUARDO DE JESUS	AUX SOLID CITA MEDICA A B/QUILLA	\$ 100.000	PENSIONADO
2025.02.27	ORTEGA VILLADIEGO ARMANDO RAFA	AUX SOLID INCAPACIDAD 31 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.02.28	CASTAÑEDA ROA WILLIAM ALBERTO	AUX SOLID CITA EN B/GOTA	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.02.28	MORILLO VALDELAMAR EDELBERTO A	AUX SOLID HOSPITALIZACION	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.03.10	ESCORCIA IGLESIAS MOISES SEGUN	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.03.13	URIELES BARRETO NELSON JESUS	AUX SOLID HOSPITALIZACION HIJA(LAURA URIELES)	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.03.13	ALARCON CONTRERAS EL CI IDALIDE	AUX SOLID HOSPITALIZACION HIJO(CRISTIAN CUDRIS)	\$ 300.000	COOTRADRUM
2025.03.29	CELIN VALENCIA ADALBERTO ANTON	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.03.31	MENDOZA IBARRA VICTOR FRANCISC	AUX SOL CITA A BARRANQ	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.04.04	TOVAR GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	AUX SOLID INTERVENCION QUIRURGICA B/QUILLA	\$ 300.000	PENSIONADO
2025.04.11	OLIVELLA CASTILLO RAUL	AUX SOLID INCAPACIDAD 28 DIAS	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.05.05	DUARTE NOCUA OSCAR IVAN	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.05.15	ALZATE CARDONA FABIO ANDRES	AUX SOLID CITA MEDICA B/GOTA	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.05.15	ROMERO RODRIGUEZ KALENA MARGAR	AUX SOLID CITA MEDICA B/QUILLA	\$ 100.000	COOTRADRUM
2025.05.22	MARTINEZ MOLINA LEANIS KATERIN	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.06.20	LOPEZ PABON OTONIEL DARIO	AUX SOLID INCAPACIDAD 21 DIAS	\$ 200.000	DRUMMOND PUERTO
2025.06.25	PEREA SALAS AMINTA LUCILA	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.07.07	PEÑATE GONZALEZ CARLOS MANUEL	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.07.09	BALLESTEROS POLO RAUL ALFONSO	AUX SOLIDARIDAD CITA MEDICA B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.07.14	MORA AVENDAÑO WILLINTON	AUX SOLIDARIDAD INCAPACIDAD 15 DIAS	\$ 200.000	HILTON SANTA MARTA
2025.08.20	MORA AVENDAÑO WILLINTON	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 100.000	HILTON SANTA MARTA
2025.08.22	ABATA S.A.S	CPRA DE MERCADOS PARA DONACION X INUNDACIONES STA N	\$ 4.002.660	COMUNIDAD
2025.08.22	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A	CPRA DE PAÑALES PARA ADULTOS DONACION X INUNDACION	\$ 168.200	COMUNIDAD
2025.08.22	CABARCAS CANTILLO MILCIADES SE	AUX SOLID CATASTROFES NATURALES	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.08.28	ROMERO RODRIGUEZ KALENA MARGAR	AUX SOLID PROCEDIMIENTO DE PODOLOGIA	\$ 200.000	COOTRADRUM
2025.09.02	GONZALEZ BARRETO JERSON JAVIER	AUX SOLID CITA MEDICA B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO

Solidaridad

2025.09.11	HERRERA FERNANDEZ ERICA PATRIC	AUX SOLID HOSPITALIZACION PADRE(PEDRO HERRERA)	\$ 200.000	COOTRADRUM
2025.09.12	OLMOS POLO JOHANA PATRICIA	AUX SOLID PARA REALIZACION EXAMENES MEDICOS	\$ 300.000	COOTRADRUM
2025.09.17	CATAÑO CATAÑO JHON DE JESUS	AUX SOLID CITA MEDICA A B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.09.19	BARRIOS HURDA PEDRO NOLASCO	AUX SOLIDARIDAD INCENDIO APARTAMENTO	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.09.19	RUIZ PASTRANA OCTAVIO JAVIER	AUX SOLID INCAPACIDAD MAS DE 6 MESES	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.10.03	GONZALEZ MORALES JONATHAN DAVI	AUX SOLID INCAPACIDAD 17 DIAS	\$ 200.000	HILTON SANTA MARTA
2025.10.07	CATAÑO CATAÑO JHON DE JESUS	AUX SOLID CITA MEDICA A B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.10.08	MENESES RODRIGUEZ JOSE LUIS	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.10.16	CATAÑO CATAÑO JHON DE JESUS	AUX SOLID INCAPACIDAD 15 DIAS	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.10.21	CANTILLO HURTADO WILSON RAFAEL	AUX SOLID INCAPACIDAD 45 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.10.22	GUTIERREZ CAJAR MARTIN ALONSO	AUX SOLID HOSPITALIZACION PADRE(MIGUEL GUTIERREZ)	\$ 200.000	DRUMMOND MINA
2025.10.29	CAMACHO BUSTAMANTE ALVARO	AUX SOLID DAMNIFICADO CATASTROFE NATURAL	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.10.29	HERNANDEZ TORRES OSCAR HERNAND	AUX SOLID DAMNIFICADO CATASTROFE NATURAL	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.10.29	ORTEGA VILLADIEGO ARMANDO RAFA	AUX SOLID INCAPACIDAD DE 8 MESES	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.11.07	BERDUGO ARIZA MANUEL DE JESUS	AUX SOLID TRATAMIENTO ESPOSA(CANCER DE MAMA)	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.11.15	BOLAÑO BRAVO KARINA ISABEL	SOLID.INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	HILTON SANTA MARTA
2025.11.25	DUARTE NOCUA OSCAR IVAN	AUX SOLID INCAPACIDAD MAS DE 6 MESES	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.11.28	VANEGAS ALFARO ORLANDO ENRIQUE	AUXILIO SOLID HOSPITALIZACION ESPOSA	\$ 300.000	DRUMMOND MINA
2025.11.28	LOPEZ THOMAS DAVID ENRIQUE	AUX SOLID INCAPACIDAD 20 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.12.02	ÉXITO	CPRA DE PAÑALES DE ADULTOS PARA DONACION	\$ 395.100	COMUNIDAD
2025.12.04	MOLINA VELASQUEZ ORLANDO RAFAE	AUX SOLID INCAPACIDAD 30 DIAS	\$ 300.000	DRUMMOND PUERTO
2025.12.19	GIRALDO GUTIERREZ EDGAR ALBERT	AUX SOLID TRANSPORTE CITA A B/QUILLA	\$ 100.000	DRUMMOND PUERTO
2025.12.20	GOMEZ MIRANDA MARIA GABRIELA	AUX SOLID PARA SUFRAGAR GASTOS MEDICOS ABUELA	\$ 300.000	EMPLEADA
		TOTAL AUXILIO SOLIDARIDAD ENTREGADO	\$ 18.115.960	

SOLIDARIDADES ENTREGADAS

FONDO DE SOLIDARIDAD	COMUNIDAD		EMPLEADOS COOTRADRUM		DRUMMOND MINA		DRUMMOND PUERTO		HILTON SANTA MARTA		ASOCIADO INDEPENDIENTE		ASOCIADO PENSIONADO		TOTAL ENTREGADO		
	CONCEPTO	VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	
	DONACION INCENDIO							300.000	1							300.000	1
	DONACION INUNDACION	4.565.960	55			300.000	1	600.000	2							5.465.960	58
	GASTOS MEDICOS			800.000	3	300.000	1									1.100.000	4
	HOSPITALIZACION			500.000	2	500.000	2	500.000	3							1.500.000	7
	INCAPACIDAD					1.200.000	4	5.000.000	19	800.000	4	300.000	1			7.300.000	28
	LENTES MEDICO			300.000	1											300.000	1
	VIATICOS CITA MEDICA			100.000	1			1.650.000	12					400.000	2	2.150.000	15
	TOTALES	4.565.960	55	1.700.000	7	2.300.000	8	8.050.000	37	800.000	4	300.000	1	400.000	2	18.115.960	114

En el año 2025, Santa Marta padeció una ola invernal donde muchas familias estuvieron damnificada, entre ellos varios de nuestros asociados, debido a esto la administración y el comité de solidaridad aprobaron donar mercados donde se beneficiaron 58 familias



COOTRADRUM

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOYO Y CRÉDITO

Informa sus asociados que:

A raíz de la ola invernal vivida en Santa Marta que afectó a muchas familias, la cooperativa estará dando unas ayudas a esas personas necesitadas, si tu fuiste afectado te puedes comunicar con nosotros, recuerda que debes tener evidencia como fotos, videos etc, para poder entregar estas ayudas, estaremos realizando censo de los barrios y familias afectadas.

Te puedes comunicar al 3167413707

Solidaridad



BARRIO TIMAYUI



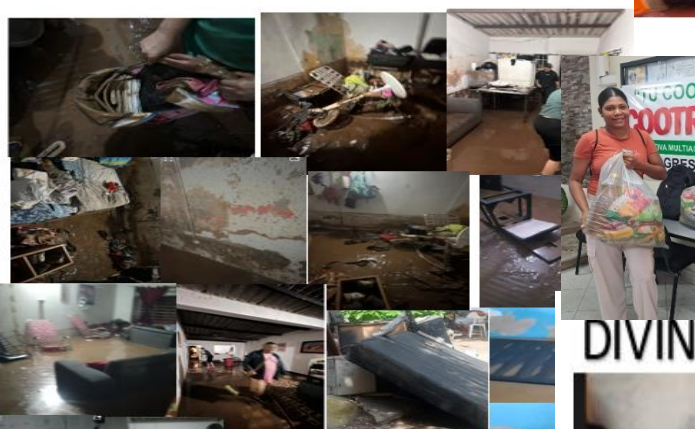
LOS ALPES



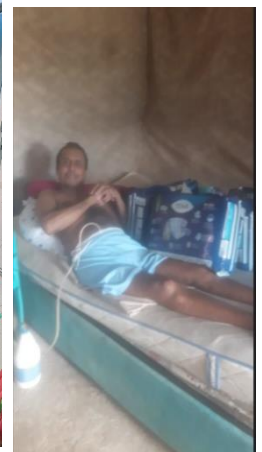
LA LUCHA



MARIA CRITINA



DIVINO NIÑO



LA ESTRELLA

CHIMILA



FONDO RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (26150501)



Este fondo se creó para estimular en las diferentes actividades, se debe señalar con claridad la elaboración y ejecución de planes y programas Culturales y Artísticos, Recreación y deportes y Ecológicos de conformidad con las necesidades propias de COOTRADRUM, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y de la salud de todos los que hacen parte de ella, motivar para la integración social de los mismos, , esto se realiza con el apoyo de la Gerencia y bajo conocimiento y aprobación del comité y el Consejo de Administración y sus cuantías son evaluadas y aprobadas por este, está sujeto al presupuesto proyectado del año de acuerdo a la disposición de la Asamblea recibirá un porcentaje de las apropiaciones del año inmediatamente anterior y el comité realizara autogestión de actividades para seguir fortaleciendo dicho fondo, Los beneficios de la actividad física, Maneja tu peso, Reduce los riesgos a tu salud, Fortalece tus huesos y músculos, Mejora tu habilidad para hacer actividades diarias y prevenir caídas, aumenta tus posibilidades de vivir una vida más larga, no ayuda a despejar nuestra mente de las exigencias del Ámbito Laboral y las tensiones que esto puede generarnos.

Es así que se presenta ante ustedes las gestiones desarrolladas durante el transcurso del año 2025

El fondo de recreación social finaliza el año 2025 con un disponible de \$1.117.511.

fecha	Beneficiario		concepto	valor
2025.04.10	COMUNIDAD	DONACION	DONACION DE IMPLEMENTOS DEPORT A ACORD	202300
2025.04.29	ASOCIADO	DONACION	CPRA DE (VAJILLA Y OLLA) DONACION BINGO CLUB DEP LA PAZ. JHON CATAÑO	189000
2025.08.15	ASOCIADO	DONACION	CPRA DE BALON - CLUB ASO OMAR GONGORA	260000
2025.09.02	ASOCIADO	DONACION	CPRA DE GORRAS DEPORTIVAS DONA EVENTO DEP SOFTBOL EDWIN CARO	289170
2025.12.24	EMPLEADO	INTEGRACION	INTEGRACION FIESTA FIN DE AÑO EMPLEADOS Y FAMILIARES	1.400.000
			TOTAL, FONDO RECREACION CULTURA Y DEPORTE	2.340.470



EVENTOS Y DONACIONES REALIZADAS FONDO RECREACION CULTURA Y DEPORTE (26150501)



FONDO BIENESTAR SOCIAL



Fondo de Bienestar social contribuye al desarrollo Humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva de los asociados de COOTRADRUM, mediante acciones que orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social., creado de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento, ordenado por el consejo de administración y su comité Para desarrollar las actividades que competen al comité de Bienestar Social, se contará con Lo establecido por la Asamblea General y tomado de los excedentes., Los fondos generados por actividades lícitas que no obedezcan a la razón social de COOTRADRUM, Auxilios o donaciones lícitas con destino a este fondo, Los recursos administrativos lícitos comunes que se presupuesten y que sean aprobados por el Consejo de Administración para programas especiales, Los recursos humanos y materiales que aporte COOTRADRUM y otras entidades de la economía solidaria o particulares, Otras que tengan como destino el fondo de Bienestar Social, todos los años semestralmente se realiza entre sus asociados los bonos de autogestión y se reinvierte en premios semestrales a sus asociados, obsequios de fin de año, obsequios por cumpleaños y por afiliaciones.

Todos los eventos programados por el comité de Bienestar Social deben ajustarse en la mejor forma posible al presupuesto establecido, cuando estos vayan a tener una variación considerable, deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y de acuerdo con el presupuesto general del Comité de Bienestar Social.

Es satisfactorio para Cootradrum brindar un balance social con un importante VALOR AGREGADO SOCIAL (VAS), donde la meta es generar mayores ingresos operacionales para retornar equitativamente a los asociados, por tal razón continuamos con las gestiones de convenios, los bonos de autogestión entre los asociados que redundan en su propio beneficio. LA EQUIDA.

Fondo De Bienestar Social A 31 Dic 2025, Disponible \$ 2.439.598

fecha	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
2025.02.26	ASOCIADO	CPRA DE 360 KIT ESCOLARES PARA ASOCIADOS	3.000.000
2025.03.08	EMPLEADO	CPRA REGALOS DIA DE LA MUJER EMPLEADOS	125.800
2025.03.08	EMPLEADO	INTEGRACION DIA DE LA MUJER	251.300
2025.04.25	ASOCIADO	CPRA DE REFRIGERIO PARA APOYO SINTRAMIENERGETICA	297.160
2025.04.25	ASOCIADO	CPRA DE JUGETES DONACION HILTON RECREACION DIA DEL NIÑO	292.000
2025.05.05	EMPLEADO	BONIFICACION DETALLE CUMPLEAÑOS APROB COMITE	100.000
2025.05.05	EMPLEADO	INTEGRACION DIA DE LA SECRETARIA, TRABAJADOR Y CUMPLEAÑOS	510.400
2025.05.10	EMPLEADO	BONIFICACION DETALLE DE CUMPLEAÑOS APROB COMITE	100.000
2025.05.20	COMUNIDAD	REGALOS DONA ASOC DAVID LOPEZ PARA CELEB DIA MADRE COM BRR ABJO	194.500
2025.06.28	ASOCIADO	CPRA DE REGALOS DE BONO AUTOGESTION SEM I 2025	3.094.400
2025.08.28	EMPLEADO	BONO CUMPLEAÑOS ARTICU BELLEZA Y PELUQ APROB COMITE SOLID	100.000
2025.08.29	COMUNIDAD	CPRA PARA DONACION DE A PARROQUIA LA SANTA CRUZ (MIGUEL TOVAR)	191.483
2025.09.17	EMPLEADO	BONIFICACION ARTI BELLEZA Y PELUQ APROB COMITE *CUMPLEAÑOS	100.000
2025.09.25	COLABORADORES	INTEGRACION AMOR Y AMISTAD EMPLEADOS	872.000
2025.10.11	EMPLEADO	OBSEQUIO CUMPLEAÑOS APROB COMITE	100.000
2025.10.11	EMPLEADO	OBSEQUIO CUMPLEAÑOS APROB COMITE SOLID	100.000
2025.11.10	ASOCIADO	CPRA DE 100 TULAS FEMENINAS PARA REGALOS FIN DE AÑO	2.618.000
2025.11.11	ASOCIADO	CPRA DE REGALOS FIESTA FIN DE AÑO 2025 HILTON STA MTA	199.500
2025.11.11	ASOCIADO	CPRA REGALOS FIESTA FIN DE AÑO 2025 HILTON GARDEN	199.000
2025.11.11	ASOCIADO	CPRA DE REGALOS FIESTA FIN DE AÑO 2025 SINTRAIENERGETICA	250.600
2025.11.22	ASOCIADO	CPRA DE REGALOS DE FIN DE AÑO 2025	15.000.000
2025.12.18	empleados	BONO NAVIDEÑO AÑO 2025	2.400.000
2025.12.18	ASOCIADO	CPRA DE PREMIOS SECOS BONO AUTOGESTION SEM II 2025 (BARRAS DE SONIOD Y ALTAVOCES)	1.619.092
2025.12.18	consejo administr	CAUS. BONO NAVIDEÑO POR GESTION AÑO 2025 A CONSEJO DE ADMON	3.400.000
2025.12.18	ASOCIADO	CPRA DE PREMIO MAYOR BONO AUTOGESTION II SEM 2025 (TV HYUNDAI 55")	1.549.900
2025.12.19	EMPLEADO	CPRA DE REGALOS DE HIJOS DE EMPLEADOS	501.400
2025.12.24	consejo, juntas, co	INTEGRACION DE FIN DE AÑO 2025 CONJ, JUNT Y COMITES	2.471.000
2025.12.29	COLABORADORES	INTEGRACION EMPLEADOS FIN DE AÑO	269.250
			39.906.785



BONO AUTOGESTION PRIMER SEMESTRE 2025

Lotería de Boyacá

28 junio 2025



3859-1141

Sorteo 4578

Felicitaciones!



GANADORES BONO AUTOGESTION

Premio Mayor y Secos

¡Ya tenemos Ganadores!

Lotería de
Cundinamarca

DICIEMBRE
2025

Resultado Lotería de Cundinamarca lunes 22 de diciembre de 2025

2 2 4 4



GUSTAVO CHARRIS



Secos

1 SECO-090



2 SECO-431

Tunjo de Oro

• 2090 – Serie: 261

Guaca Secreta

• 2431 – Serie: 043



Fondo de Educación Código 26050501



El comité de educación es la unidad administrativa encargada de asegurar para los asociados, familias, empleados y las personas que desean ingresar a ella, las facilidades necesarias para que reciban educación mediante programas educativos que generen y amplíen sus conocimientos sobre los principios del cooperativismo, contribuyendo con la formación y la contribución al progreso de un pensamiento colectivo solidario.

Para desarrollar las actividades que competen al comité de educación se contará con:

1. El porcentaje para educación establecido por la ley, es decir el 20% de los excedentes del año anterior
2. los fondos generados por actividades que no obedezcan a la razón social de la Cooperativa.
3. Auxilios o donaciones con destino a este fondo.
4. Otras que tengan como destino al fondo de educación.
5. Los recursos administrativos comunes que se presupuesten y que sean aprobados por el Consejo de Administración para programas especiales.
6. Los recursos humanos y materiales que aporte la cooperativa y otras entidades de la economía solidaria o particulares.
7. Coordinar y ejecutar programas educativos dirigidos a los asociados, trabajadores, administradores, directivos y terceros, de conformidad con las normas legales, para lo cual el Consejo de Administración trazará las políticas pertinentes.
 - a) Organizar y promover conferencias, exposiciones, concursos y demás actividades de tipo educativo y cultural, tendientes a elevar el nivel cultural de sus asociados, sus familias y la comunidad en general.
 - b) Elaborar o comprar folletos, cartillas, libros, boletines, carteleros y demás publicaciones impresas que tengan por objeto la formación y capacitación de sus lectores.
 - c) Elaborar o comprar medios audiovisuales, tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, cuyos contenidos tengan por objeto la formación y capacitación de sus usuarios.
 - d) Adelantar investigación con medios técnicos y científicos y personal idóneo, que permita el desarrollo de los fines educativos estatutarios consagrados por la entidad solidaria o que contribuya a la actividad económica relacionada con el respectivo organismo solidario, siempre que se ajusten a los principios y filosofía del sector solidario.
 - e) Adquirir activos fijos bien sean éstos: inmuebles, muebles y equipos que tengan por objeto principal dotar a la entidad de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación.
 - f) Organizar procesos de inducción y educación solidaria dentro del marco de las normas vigentes para educación no formal. Cuando los programas no superen la intensidad horaria requerida por las secretarías de educación, se registrarán como educación informal ante la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para obtener la acreditación de dichos programas.

En el año 2024 al no arrojar excedentes, este fondo no presento capital para trabajar, debido a las necesidades solicitadas por nuestros asociados, el consejo aprobó alimentar este fondo para cumplir con las peticiones de nuestros asociados, contando actualmente con un capital de \$2.192.204 los cuales seguiremos en el 2025 capacitando a los asociados, del gasto utilizamos para la compra de unos kit escolares para poder entregar a principio del 2025 a los hijos de nuestros asociados, Nuestra misión principal como Cooperativa incentivar a estas personas que forman parte de esta gran empresa, las pocas capacitaciones que realizamos fue con confecoop a la cual estamos afiliados.

fecham		DETALLE	detall	debito
2025.08.11	ASOCIADO	SEMINARIO	SEMINARIO VIRTUAL LEY DE INSOLVENCIA 12 CUPOS	720.000
2025.12.09	ASOCIADO	SEMINARIO	SERMINARIO VIRTUAL DE CIERRE CONTABLE CONFECOOP 10-12 DIC25	180.000
				900.000

	FONDOS SOCIALES, MUTUALES	dic-25	dic-24	VARIACION
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACION	2.192.204	-	2.192.204

FONDO DE EDUCACION

COOTRADRUM INFORMA A TODOS LOS ASOCIADOS DE LAS EMPRESA DRUMMODN, PENSIONADOS, HOTELES HILTON GARDEN INN Y SANTA MARTA



QUE DESDE EL DÍA 27 DE FEBRERO 2025 ESTAREMOS ENTREGANDO UN (1) KIT ESCOLAR POR ASOCIADO



PARA LA ENTREGA DEL KIT DEBEN PRESENTAR ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

REGISTRO CIVIL, TARJETA DE IDENTIDAD, CERTIFICADO DE ESTUDIO, CEDULA O ALGUN DOCUMENTO QUE IDENTIFIQUE QUE ES SU HIJO O NIETO LLEGADO EL CASO.

DIRECCION: Calle 21 No. 3-106 Centro Santa Marta y en la oficina de Valledupar
Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:30 pm y Sábado de 8:00 a 11:30

Si no puedes venir, puedes autorizar a un familiar debes presentar:

- carta de autorización donde indique nombre y cedula de la persona
- copia de cedula de ambos



Aprobado por la Administración.



Requisitos Para El Reconocimiento Del Auxilio Funerario

FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD 26550501

Los documentos y requisitos que debe presentar el beneficiario del Fondo son:

1. Certificado Defunción o Registro de Defunción
2. Documento de identificación del fallecido y del asociado solicitante
3. Estar relacionado en el formulario de afiliación de la cooperativa
4. Estar al día con el pago correspondiente, en caso de no estarlo se le descontara del mismo auxilio
5. Presentar Registro Civil cuando el titular sea soltero y le fallezca un hermano.
6. para verificación del parentesco del familiar pueden anexar partida de matrimonio, registro civil



Este fondo mutual de solidaridad está amparado en la normatividad del sector de la economía solidaria y por aprobación del Consejo de Administración, Este Fondo se alimentará con la contribución realizada por los Asociados, al momento pagar la cuota de afiliación, con un valor distinto de esta que será de \$10.000, La adhesión al Fondo es obligatoria para todos los Asociados de Cootradrum, Se consideran beneficiarios del Fondo los siguientes: Cónyuge o compañera permanente, hijos, padres, suegros, abuelos y hermanos.

En el momento de fallecer un familiar siempre incurrimos en gastos que no son previstos se nos presentan y del cual debemos agilizar inmediatamente, en vista de esto Cootradrum creo este fondo donde se le da auxilio de \$400.000 al asociado o su familiar en caso del que fallece es el asociado, este valioso auxilio fue pensando en estas situaciones

Si un nuevo Asociado, o cualquiera de sus familiares beneficiarios llegase a fallecer dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su aceptación como Asociado, tendrá derecho a un auxilio por valor del cincuenta por ciento (50%) del valor estipulado. Si el siniestro ocurre después de los 30 días de su aceptación, el auxilio es del cien por ciento (100%).

RESPONSABILIDAD: El manejo del Fondo es responsabilidad de la Gerencia.

AUXILIO ENTREGADOS AÑO 2025

EMPRESA	Total	VALOR AUXILIO	FECHA	ASOCIADO	FALLECIDO	VALOR AUXILIO	EMPRESA
DRUMMOND MINA	8	3.200.000	1 2025.03.10	GUZMAN VILLEGAS GUSTAVO ANTONI	FALLECI MADRE(GILMA VILLEGAS)	400.000	DRUMMOND MINA
			2 2025.04.02	MERCADO GUTIERREZ LUZ MARINA	ABUELO	400.000	DRUMMOND PUERTO
			3 2025.04.10	JARAMILLO CARDENAS EDGAR ANDRE	SUEGRO(HECTOR VEGA)	400.000	DRUMMOND MINA
			4 2025.05.22	PEREZ CABRALES DAMASO	ABUELA (MARIA ORTEGA)	400.000	DRUMMOND PUERTO
DRUMMOND PUERTO	8	2.940.000	5 2025.05.28	BULA URZOLA ALFREDO RICARDO	MADRE (CECILIA URZOLA)	400.000	DRUMMOND PUERTO
			6 2025.05.29	LINARES OSPINO FABIO JOSE	MADRE(MELBA OSPINO)	400.000	DRUMMOND MINA
			7 2025.06.28	SOCARRAS ABELLO JUAN OLIVER	ABUELA(CARMEN)	400.000	EMPLEADO
			8 2025.07.02	TERNURAS FLORISTERIA CRUZ BUST	ARREGLO FUNEBRE PADRE ASOC BENJAMIN SIERRA	140.000	DRUMMOND PUERTO
HILTON GARDEN INN	2	800.000	9 2025.07.04	SIERRA ANAYA BENJAMIN ENRIQUE	PADRE(BENIGNO SIERRA)	400.000	DRUMMOND PUERTO
			10 2025.07.04	CAMARGO HERNANDEZ ALVARO HERNAN	PADRE(LUIS CAMARGO)	400.000	DRUMMOND PUERTO
			11 2025.07.07	FRAGOZO RUIZ EUDES ENRIQUE	SUEGRO(MAUDEL MARTINEZ)	400.000	DRUMMOND MINA
			12 2025.07.17	PUPO LOPEZ EMIRO	PADRE(ANDRES PUPO)	400.000	DRUMMOND PUERTO
Total general	19	7.340.000	13 2025.07.31	CORTES RODRIGUEZ MARIA MELANIA	MADRE (JUANA RODRIGUEZ)	400.000	HILTON GARDEN INN
			14 2025.08.06	CARDOZO CARRANZA OLGER JOSE	HERMANA(ANNY ROMERO C)	400.000	DRUMMOND MINA
			15 2025.10.17	CORTECERO PEDROZA FABIAN ENRIQ	ESPOSA	400.000	HILTON GARDEN INN
			16 2025.10.22	RICO SANCHEZ RAFAEL ALBERTO	HERMANO (LUIS RICO S)	400.000	DRUMMOND MINA
			17 2025.12.03	DE LA ROSA FERNANDEZ CARLOS EN	SUEGRA(CELMIRA SANCHEZ)	400.000	DRUMMOND MINA
			18 2025.12.17	CASTRO MEZA CECIL RIQUETH	ABUELA (CARMEN MEZA)	400.000	DRUMMOND MINA
			19 2025.12.30	FORNARIS CAMARGO EDGARDO ANTON	HERMANO (CARLOS FORNARIS)	400.000	DRUMMOND PUERTO
						7.340.000	

En el año 2025 se entregaron 19 auxilio funerarios por \$7.340.000, entre ellos un arreglo floral, para nosotros es muy doloroso ver partir a un ser querido y sabemos los gastos que esto general, por eso cootradrum se solidariza con estos asociados portando esta pequeña donación con mucho cariño y respeto, el año 2025 finalizamos con un saldo de \$1.319.860.

*Muchas
Gracias!*

AUXILIO SOLIDARIO (26950501)

PENSIÓN VEJEZ



FALLECIMIENTO



PENSIÓN POR INVALIDEZ



DESEMPLEO



El objeto del Auxilio Solidario es brindar ayuda reciproca a los asociados y su grupo familiar en la eventual terminación de contrato de trabajo o por cualquier causa, otorgándoles un Auxilio Solidario al asociado, a fin de que pueda cubrir las obligaciones que el asociado tenga con COOTRADRUM en primer lugar, sin embargo, si el asociado no tiene deuda conserva el derecho a que se le otorgue completamente. El Auxilio Solidario es un servicio de asistencia solidaria, a través del cual se brinda una ayuda al asociado frente a las contingencias señaladas en el reglamento. El amparo solidario excluye la idea de beneficio, derecho o provecho lucrativo, por lo que, el Auxilio Solidario se otorgara hasta el monto recaudado a los asociados o beneficiarios que se le hayan terminado su contrato laboral y tenga derecho al mismo. En el monto de la contribución del Auxilio Solidario, es variable y modificable únicamente por decisión de la asamblea general.

Todo asociado tendrá derecho a recibir el Auxilio Solidario sin importar la forma de terminación de su contrato de trabajo siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que tenga dieciocho (18) meses de estar aportando al Fondo del Auxilio Solidario,
2. Que posea una antigüedad desde su afiliación a la cooperativa del mismo tiempo y que al momento de la liquidación y cruce de cuentas realizada por parte de la cooperativa el asociado se encuentra al día en sus obligaciones y aportes al Auxilio Solidario.

El auxilio solidario no es negociable con terceros, es intransferible y solo se entregará primero al beneficiario o en caso de muerte del asociado a los beneficiarios que haya inscrito en el momento de su afiliación o los que determinen la ley por sucesión.

Este auxilio solidario, aplica para cada trabajador asociado por una sola vez durante todo el tiempo de vigencia del mismo. En la eventualidad que sea retirado de la compañía un asociado, se beneficie del auxilio y luego sea vinculado nuevamente, no aplicará el auxilio solidario por segunda vez, por tal razón no sería sujeto del descuento del mismo.

Si efectuado el reintegro a la empresa donde labora y el ex asociado aún no ha recibido el Auxilio Solidario, este tendrá la opción de no recibirlo en ese momento y continuar como asociado para tener derecho en una próxima eventualidad. En este caso el asociado continuara con su condición de sujeto de descuento y beneficiario del Auxilio Solidario.

Los asociados que obtengan reconocimiento por pensión de vejez o invalidez que deseen continuar como afiliados a COOTRADRUM podrán hacerlo. En caso de muerte, el asociado tendrá derecho al Auxilio Solidario sin importar los requisitos exigidos y se tendrá en cuenta con los demás asociados que se le hayan terminado su contrato laboral en el mismo mes. (Incluido. Acta No 118 de 03 de abril de 2017)

Auxilios Entregados De Enero A diciembre 2025

FECHA ENTREGA	INVALIDEZ	JUSTA CAUSA	VEJEZ	TOTAL AUXILIO ENTREGADOS
ENERO			\$ 4.000.000 1	\$ 4.000.000 1
FEBRERO			\$ 17.050.000 4	\$ 17.050.000 4
ABRIL	\$ 4.890.000 1			\$ 4.890.000 1
JUNIO			\$ 7.065.000 2	\$ 7.065.000 2
AGOSTO			\$ 12.195.000 3	\$ 12.195.000 3
OCTUBRE			\$ 11.130.000 3	\$ 11.130.000 3
NOVIEMBRE		\$ 3.593.334 1	\$ 7.186.668 2	\$ 10.780.002 3
DICIEMBRE		\$ 3.616.666 1	\$ 7.233.332 2	\$ 10.849.998 3
	\$ 4.890.000 1	\$ 7.210.000 2	\$ 65.860.000 17	\$ 77.960.000 20

DESCUENTOS POR EVENTOS			
RETIROS	1	2	3 O MAS
VALOR	30.000	45.000	70.000
DESCUENTO POR ASOCIADOS			

SECTOR	VALOR AUXILIO	TOTAL
mina	\$ 45.696.666	12
puerto	\$ 32.263.334	8
	\$ 77.960.000	20

AFILIADOS	TOTAL
COOTRADRUM	5
DRUMMOND MINA	50
DRUMMOND PUERTO	92
Total general	147

En el año 2025 se canceló en auxilios solidarios \$77.960.000 beneficiándose 20 asociados de la empresa Drummond, del sector mina 12 asociados y del sector puerto 8 asociados, esos auxilios son entregados en 60 días, teniendo en cuenta el reglamento, cumpliendo a cabalidad lo aprobado. Este auxilio no es obligatorio, a diciembre 2025 participan 147 asociados.

Presentación Plan de Acción año 2026



Durante estos años la cooperativa sigue con su plan de acción, motivando a los trabajadores de las empresas afiliadas para que se afilien a la cooperativa, teniendo presente y claro los objetivos corporativos, la visión y misión, debemos seguir realizando estrategias que contribuyan al crecimiento de la cooperativa, hoy contamos con el servicio para los pensionados con Colpensiones, motivarlos que continúen con nosotros, para ello debemos encaminarnos en un buen servicio para todos, busca beneficios para ellos y ayudarlos llevar una buena economía ya que ellos son la razón de ser de nuestra cooperativa, unidos lograremos realizar todas nuestras metas.

Continuamos realizando todos los proyectos.

OBJETIVOS Y PROPOSITOS PARA EL DERARROLLO DEL PLAN DE ACCION

FACTORES CLAVES PARA PONERLOS EN PRÁCTICA

MISION	✓ Capacitaciones a los empleados, asociados y familia, en cursos corporativos, liderazgo, gerencia tributaria, finanzas, brecha pensional, ✓ captación a los afiliados, de las empresas Drummond, hoteles afiliados y pensionados. ✓ Establecer objetivos claros a largo plazo, enfocados en la sostenibilidad y el beneficio común ✓ Capacitación tecnología acorde a las necesidades y exigencia del asociado brindando un servicio ágil y oportuno que se ajuste a las reformas contables con las NIIF.
VISION	✓ Afianzar la cultura de servicio ✓ Minimizar los riesgos
COOTRADRUM propone ser una empresa solidaria, líder en el sector, que, a través de sus múltiples actividades socioculturales, económicas y educativas, contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y sus familias, llevando servicios a la comunidad y a los entes territoriales conforme a la ley.	✓ Seguir con las alianzas y convenios con entidades odontologías, seguros de vida, funerarias y seguir brindándoles más beneficios a nuestros asociados. ✓ Realizar las asesorías financieras a nuestros asociados ✓ Realizar controles administrativos para el buen manejo del recurso de la empresa y así poder presentar información clara, fidedigna y oportuna a los directivos y asociados. ✓ Afianzar el compromiso del comité de créditos en las diferentes líneas del portafolio de servicio a través reuniones programadas cada mes con estricto cumplimiento.
OBJETIVOS CORPORATIVOS:	✓ Fortalecer el fondo de solidaridad que es uno de fondos que los asociados más utilizan por las incapacidades, gastos médicos, citas médicas, enfermedades, sucesos inesperados se aplica condiciones
Brindar servicios con (VAS) valor agregado social, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y financieros para el fortalecimiento de la empresa.	✓ Brigadas de salud a los asociados y empleados. ✓ Actividades a familias, como deporte, manualidades ✓ Capacitación educativa financieras para llevar una mejor administración en sus finanzas y así mejorar su calidad de vida. ✓ Seguir realizando en los meses de junio y diciembre bonos de autogestión. ✓ Un buen obsequio de fin de año ✓ Donaciones regalos para niños de bajos recursos.

Actividades especiales

Para la cooperativa es muy importante conservar a nuestros asociados, con una buena atención, un buen servicio, involucrar a la familia para que conozcan todos nuestros beneficios y se favorezcan de estos, es por ellos que nos dedicamos a realizar publicaciones de las diferentes actividades que realizamos en nuestra redes sociales como son: WhatsApp, Instagram, Facebook, Tik Tok este es un medio que muchos visitan y se hacen público para todos, también debemos continuar con los convenios y Alianzas con otras Instituciones Públicas y Privadas.

Estrategia: seguir con las capacitaciones que nos brinda CONFECOOP que son de mucha importancia y es una herramienta que nos ha ayudado mucho a capacitar al personal, directivos, asociados y familias.

Asociados y familia

- ✓ Gerencia Tributaria
- ✓ Peligro Colegiales
- ✓ Bienestar y Amor Propio
- ✓ Cultura del ahorro
- ✓ Manualidades
- ✓ Actividades Deportivas

NUESTRA COOPERATIVA

OBJETIVO: Dar a conocer a los asociados y público en general cuáles son los servicios y beneficios institucionales como son:

- ✓ Nuestra misión y visión
- ✓ Nuestros fundadores
- ✓ Quienes Somos y su historia
- ✓ Estatutos y reglamentos
- ✓ Proyecto educativo solidario (Pesem) para la orientación y ejecución de las actividades de investigación, promoción y formación.
- ✓ Control Social (función)
- ✓ Áreas Funcionales: Cartera Portafolio de Servicios, Admón.

SENSIBILIZACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO EN MERCADEO SOCIAL

Estrategia: Contratación con una Entidad del Sector Solidario.
Visita a los hoteles Hilton de la diferentes ciudades
Implementación de documentos legales virtual con certicamara
Entrega de un buen obsequio de afiliación
Plan referido
Fondos sociales

Empleados:

- ✓ Estrategias Financieras
- ✓ Liderazgo
- ✓ Servicio al cliente
- ✓ seguridad Laboral
- ✓ Sistematización
- ✓ Planeación Tributaria
- ✓ Primero auxilios
- ✓ Identificación de peligros y evacuación

Crecimiento económico de la Cooperativa

Si usted sale pensionado podrá seguir vinculado

Mayor capital de trabajo para satisfacer las necesidades de los asociados

Mayor asistencia social

Si cambias de empresa podras continuar afiliado

Se incrementaran los bienes y servicios que ofrecemos

***DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL ESTATUTO,
REGLAMENTOS, Y PESEM DIRIGIDO A TODOS LOS
ASOCIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL***

Estrategia:

- ✓ Utilización de Carteleras (empresa y oficinas)
- ✓ Página Web
- ✓ Video Institucional y Portafolio de Servicios.
- ✓ Folletos y pagables
- ✓ Facebook
- ✓ Instagram
- ✓ Whatsapp
- ✓ TIK TOK
- ✓ Entrega de obsequios afiliación
- ✓ Plan referido permanente



DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO

Estrategias:

- ✓ Elaboración de elementos que divulguen la Imagen Institucional como Pendones, Stand, Material Pop, entre otros, publicar en las diferentes redes sociales

Permite transmitir y mantener adecuada relación entre la cooperativa y sus asociados, sus clientes, sus proveedores, los legisladores, así como con las diferentes empresas cooperativas acerca de las actividades que realiza la cooperativa con la posibilidad de participación de la Entidad en todo el entorno de la sociedad.

REALIZAR ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS

OBJETIVO: Mantener información actualizada socioeconómica de los asociados actuales y potenciales, con el fin de desarrollar productos y servicios acordes a sus necesidades.

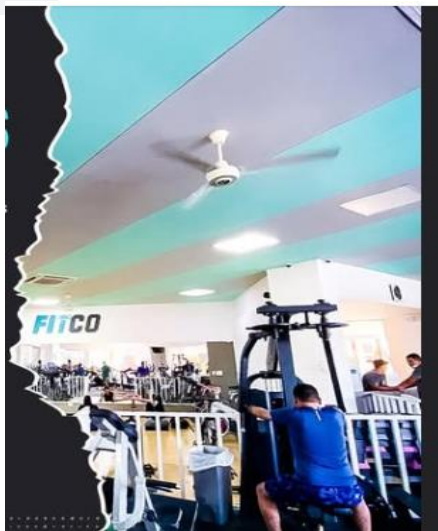
Estrategias:

Desarrollar metodologías de recolección de información y lograr que sean utilizados en los distintos núcleos de la cooperativa, que permitan de manera permanente recolectar y actualizar la información de los asociados, su núcleo familiar y el entorno socioeconómico.

Somos una Cooperativa Abierta



Convenios y Alianzas



COOTRADRUM
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO
Progreso Solidario

APRECIADO ASOCIADO
ADQUIERE TU



A TRAVÉS DE CONVENIO
CON TU COOPERATIVA



PREGUNTA POR TU FINANCIACIÓN



ÓPTICAS
LOOR
Vision

COOTRADRUM
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO
Progreso Solidario



APRECIADO ASOCIADO

Recibe los Beneficios
del Seguro de Vida
Colectivo
Hecho Para Ti

Coberturas

• Básico de Vida	\$ 50.000.000
• Incapacidad Total y Permanente	\$ 50.000.000
• Indemnización por Muerte Accidental y Beneficios por Desmembración	\$ 50.000.000
• Renta Mensual para Gastos del Hogar, por Muerte por Cualquier Causa	\$ 450.000
• Enfermedades Graves	\$ 25.000.000
• Renta Diaria por Hospitalización e Incapacidad Total Temporal Post-Hospitalaria	\$ 50.000
• Incapacidad Total Temporal (ITT)	\$ 50.000
• Prima Mensual	\$ 36.471

“ Por Que en Cootradrum
nos Interesas Tu ”



¿QUE ES?
¿PARA QUÉ SIRVE?
¿QUE BENEFICIOS TIENE?



Banco Cooperativo
CoopCentral



COOTRADRUM

Un homenaje al amor

Los Olivos

ami

¿Sabes que tu empresa pensando en tu bienestar y el de tu familia, cuenta con el mejor servicio de

**ASISTENCIA MÉDICA DOMICILIARIA
POR CONVENIO COLECTIVO?**



PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS TUYOS...

Afiliarte es muy fácil

Contáctame

315 8138050

Soy tu especialista en servicios AMI

